



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Prácticas Externas	Código	771528024	
Titulación	Máster Universitario en Enxeñaría en Deseño Industrial			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Segundo	Obligatoria	6
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	EmpresaMatemáticas			
Coordinador/a	Deibe Díaz, Álvaro	Correo electrónico	alvaro.deibe@udc.es	
Profesorado	Deibe Díaz, Álvaro	Correo electrónico	alvaro.deibe@udc.es	
	Guillén Solórzano, Eduardo		eduardo.guillen@udc.es	
	Méndez Salgueiro, José Ramón		j.r.mendez@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A7	CE07 - Aplicar técnicas de gestión de procesos para la agilización de tiempos en la concepción, producción y lanzamiento de productos.
A8	CE08 - Conocer técnicas de gestión del diseño a nivel operativo y estratégico para lograr la interlocución entre estrategia empresarial y diseñadores.
A9	CE09 - Diseñar centrándose en el usuario y los estilos de vida.
A10	CE10 - Diseñar, innovar y gestionar nuevos productos.
A16	CE16 - Incorporar al desarrollo del producto una relación efectiva entre diseño y marketing.
A21	CE21 - Gestión del conocimiento en diseño aplicado al modelo empresarial y al diseño de productos industriales.
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B6	CG01 - Capacidad de organización y planificación para resolver problemas de carácter innovador de forma eficiente. Especialmente importante en el planteamiento y desarrollo de proyectos de Diseño Industrial conducentes a la conceptualización de nuevos productos viables industrial y empresarialmente. Se evaluará a través de los trabajos y proyectos prácticos que se desarrollan en el programa, tanto en las distintas materias como en el Proyecto Fin de Máster.
B8	CG03 - Capacidad crítica y autocrítica para valorar el conocimiento, la tecnología y la información disponible al resolver los problemas con que deben enfrentarse. Necesaria en todo proceso creativo en el que se busca un compromiso con la sociedad, la calidad del trabajo, los resultados y las soluciones propuestas. Se evaluará a través del seguimiento del progreso del alumno por parte de los profesores y responsables de la titulación.
B9	CG04 - Trabajo en equipo. Capacidad de abordar proyectos en colaboración con otros estudiantes, asumiendo roles y cumpliendo compromisos de cara al grupo. Se evaluará a través del seguimiento con los profesores y especialistas en las distintas disciplinas que conforman el plan de estudios propuesto.
C1	CT01 - Capacidad de análisis, síntesis y estructuración de la información y las ideas. Desarrollo de habilidades comunicativas y claridad de exposición oral y escrita.
C2	CT02 - Capacidad para trabajar de forma autónoma y desarrollar un trabajo personal organizado y planificado.
C6	CT06 - Capacidad para enfrentarse a situaciones y problemas nuevos de forma proactiva.
C7	CT07 - Capacidad para dirigir y gestionar equipos multidisciplinares.



Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	Durante el periodo de prácticas externas, el alumno tendrá la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del programa formativo vinculado a un entorno profesional real, bajo la tutela de un profesional experimentado. De un modo complementario, esta experiencia le permitirá poner en valor los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades fundamentales como la capacidad de integración en nuevos equipos y de adaptarse a nuevas circunstancias.	AP7 AP8 AP9 AP10 AP16 AP21	BP2 BP3 BP6 BP8 BP9

Contenidos

Tema	Subtema
La actividad a desarrollar durante el periodo de prácticas estará vinculada directamente al Proyecto Fin de Máster, que podrá ser desarrollado de forma total o parcial en la empresa.	

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A7 A8 A9 A10 A16 A21 B2 B3 B6 B8 B9 C1 C2 C6 C7	30	120	150
Atención personalizada		0		0

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La actividad a desarrollar durante el periodo de prácticas estará vinculada directamente al Proyecto Fin de Máster, que podrá ser desarrollado de forma total o parcial en la empresa.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Durante el periodo de prácticas, cada estudiante dispondrá de un tutor académico al que podrá recurrir para cualquier cuestión, duda o contingencia, el cual estará en contacto con los responsables de la institución con la que se desarrollan las prácticas.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A7 A8 A9 A10 A16 A21 B2 B3 B6 B8 B9 C1 C2 C6 C7	Al concluir el periodo de prácticas, la empresa o institución emitirá un informe evaluativo del desempeño del estudiante, quien deberá a su vez presentar un informe sobre su actividad durante las prácticas. Ambos serán la base fundamental sobre la que el tutor académico evaluará la actividad desarrollada.	100

Observaciones evaluación

--

Fuentes de información

--



Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías